ACTA DE ENTREGA DE CUATRO HECTAREAS, DOCE CENTIAREAS DE TERRENO EN EL MONTE NUMERO 280 DE LA PERTENENCIA DE PANTICOSA, PUEYO DE JACA Y HOZ DE JACA, CONCEDIDOS A LA SOCIEDAD "ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS" POR REALES ORDENES DE 5 de MAYO DE 1925 Y 17 DE MARZO DE 1926.

---

Reunidos todos los que con su caracter respectivo suscriben la presente acta en el monte número 280 del Catálogo de esta provincia denominado "Plan de Ibón" y perteneciente al Quiñón de Panticosa, en los diferentes puntos de emplazamiento de las obras que contruye la Sociedad Anónima "Energía e Industrias Aragonesas" para dar cumplimiento a las Reales órdenes de concesión de fecha 5 de mayo de 1925 y 17 de marzo de 1926, por las que se autoriza a la referida Sociedad para ocupar en el expresado monte las siguientes extensiones de terreno con destino a las obras que a continuación se mencionan:

| Concepto | Hectáreas |
|---|---|
| Obras de toma y estribos de presa | 0,2500 |
| Para las obras del canal | 1,5300 |
| Línea eléctrica de alta tensión | 1,0296 |
| id. id. baja tensión y tubería de aire comprimido | 0,5960 |
| Sendas | 0,4445 |
| Barracas | 0,0811 |
| Cable de transporte de herramientas | 0,0700 |
| Total hectáreas | 4,0012 |

cuya superficie de ocupación ha sido concedida bajo las condiciones expresadas en las Reales órdenes indicadas; y de acuerdo, con lo ordenado por la Jefatura del Distrito forestal en 24 de mayo último, se llevó a cabo la entrega de los mencionados terrenos quedando enterada la Sociedad peticionaria de amojonar por su cuenta la superficie concedida, la cual no podrá variar ni en extensión ni en límites, viniendo obligada a solicitar cualquier modificación de detalle de la Jefatura del Distrito forestal.

Y de conformidad todos los asistentes a la operación, se suscribe la presente acta en Panticosa a trece de octubre de mil novecientos veinte y seis.

El Ingeniero,

Mariano Arderas

El Ayudante,

Tomás Pera

El Representante de la Sociedad peticionaria,

Arturo Jiménez

El Presidente de la Junta del Quiñón de Panticosa,

JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL QUIÑON DE PANTICOSA PRESIDENCIA

El Guarda forestal,

Angel Morer

COMARCA ALTO GÁLLEGO
Ayuntamiento de Panticosa